



GRUPOS DE DOMA CLÁSICA ADAPTADA

Los grupos de Doma Clásica Adaptada de la RFHE, están constituidos por toda la red de binomios y/o deportistas que practican y compiten en la disciplina tanto a nivel nacional como regional. Para la inclusión en los mismos, es criterio imprescindible el haber recibido el perfil funcional y el grado a través de una clasificación de la discapacidad para el deporte hípico llevada a cabo por los profesionales correspondientes. La distribución de los mismos se lleva a cabo en función de su potencial, su situación y su nivel técnico, con la finalidad de disponer de un mapa más claro y organizado del número de deportistas en activo, de canalizar sus formaciones y plantear estrategias para los mismos, fomentar la participación y motivación y seleccionar a los binomios de mejor nivel para la Competición Internacional, con vistas también a la formación del Equipo Nacional. En definitiva, el objetivo será poder llegar mejor a las necesidades de cada binomio y sus entrenadores, para incidir en su mejora y progresión, así como conseguir el mayor éxito en la representación Internacional.

Estos grupos se denominan **Rendimiento, Desarrollo y Base**, serán de carácter abierto, por lo que podrán actualizarse periódicamente como resultado de las observaciones y el seguimiento que establezca el Equipo Técnico de la Disciplina de la RFHE.

Así pues, para la inclusión de cada binomio en los listados oficiales de cada grupo se tendrá muy en cuenta:

- ✓ Resultados en competición, siendo de mayor peso los resultados en competición Nacional, Internacional y los resultados en el Campeonato de España. Principalmente se tendrá en cuenta su posición en el Ranking individual, creado a partir de la media de los tres mejores resultados en las reprises de Equipos o Individual en cualquier CPEDN, CPEDI y/o en el CTOPED.
- ✓ Seguimiento y asistencia a las actividades y competiciones propuestas desde RFHE (la asistencia de los convocados al Plan Nacional de Tecnificación de Doma, las Jornadas Nacionales y las formaciones del Proyecto FEI Solidary serán de las actividades de mayor peso).
- ✓ Observaciones en entrenamientos, formaciones y competición. Éstas podrán hacerse presencialmente o por medio de material audiovisual.
- ✓ Identificación del futuro potencial del deportista y/o binomio.
- ✓ Estado de salud del jinete/amazona y caballo.
- ✓ Criterios propios del Equipo de trabajo.



GRUPO DE RENDIMIENTO

Los binomios incluidos en el listado del Grupo de **“Rendimiento”** serán aquellos que se encuentren en un mejor estado y nivel técnico. Se centra en los candidatos a formar parte de la Selección Nacional y pretende mejorar el rendimiento a través de la formación y el trabajo tanto en el área de la salud y desarrollo de la persona-deportista, como en la destinada al desarrollo del equino y el material. La Federación, con el apoyo de entidades privadas intentará hacerse responsable en la medida de lo posible de su formación y de los gastos en Campeonatos Internacionales.

GRUPO DE DESARROLLO

La finalidad del Grupo de **“Desarrollo”** será la de identificar a los jinetes/amazonas que tienen potencial e intentar trasladarles las pautas y la formación para desarrollar al máximo éste, tomando como filosofía que *“El entrenamiento logra la excelencia y la formación correcta es la base del éxito”*. En este grupo se pretende dar asesoramiento tanto en cuanto al trabajo individual del deportista, como al trabajo del binomio. Las formaciones del Proyecto FEI Solidarity, tendrán como propósito conseguir los objetivos para con este grupo, así como del grupo Base, el cual estarán subvencionado por la FEI y la RFHE con el apoyo de entidades privadas. Será imprescindible para formar parte de este grupo, tener presencia en competiciones nacionales y/o en el Campeonato de España.

GRUPO DE BASE:

Todos aquellos deportistas que se encuentren en situación activa, entendiéndose por ello, participando en competiciones ya sea a nivel social, territorial o nacional, como con un entrenamiento pautado y del que sean concedores los responsables de la disciplina, serán susceptibles de ser integrados en los listados de este grupo.

El propósito es que éste sea el grupo más mayoritario y en el que se encontrarán todos aquellos deportistas que están iniciando su práctica deportiva o que la realizan en un ámbito más autonómico. Será finalidad de la Dirección Técnica establecer los contactos y observaciones necesarias para identificar a deportistas con futuro potencial y asesorarles para que puedan progresar y llegar a ser deportistas del grupo de Desarrollo.

Fátima Cao
Responsable Hípica Adaptada
Real Federación Hípica Española
Móvil +34 676 274 954
www.rfhe.com
fcao@rfhe.com